

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores del Decreto 54/2014, de 10/07/2014, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/10206]

Advertidos errores y omisiones en el Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, publicado en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 132, de 11 de julio, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 18499, donde dice: “En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, oído / de acuerdo con el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10/07/2014, dispongo:”, debe decir:

“En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10/07/2014, dispongo:”

Tras la página 18909, debe añadirse el anexo III: “Horario general”, que se inserta a continuación:

Anexo III. Horario general.

Áreas de Educación Primaria. Número de horas semanales en la etapa:		
Bloque de áreas troncales	Ciencias Naturales	13,50
	Ciencias Sociales	13,50
	Lengua Castellana y Literatura	27,00
	Lengua Extranjera	15,75
	Matemáticas	27,00
Bloque de áreas específicas	Educación Artística	9,00
	Educación Física	13,50
	Religión / Valores Sociales y Cívicos	9,00
	Segunda Lengua Extranjera	6,75
Recreo		15,00
Total		150,00